CIERRE DE REGISTRO DE CANDIDATOS (2)

(SE DEBE REALIZAR CON 10 DIAS DE ANTICIPACION DEL PROCESO ELECCIONARIO)

En Matao, con fecha 08/01/22, siendo las 19:00 Horas, se cierra el registro de candidatos de la agrupación denominada Junta de Vecinos Nº 3 Sector Matao con 06 socios que se postulan a formar parte de la nueva directiva, 10 días antes de la elección, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

La comisión electoral da Fe que los candidatos inscritos cumplen con los requisitos que establecen la Ley y los estatutos de la organización y que están habilitados para asumir cargos directivos.

En el mismo acto la Comisión Electoral procede a hacer un sorteo para fijar el orden que ocuparán los candidatos el día de la elección, quedando el listado de la siguiente manera:

N	NOMBRE	RUT
1	Olinda Manzilla Manzilla	6.840.882-2
2	Juan Legue Ilnao	8.689.399-1
3	Rolfo Legue Mayorga	8.645.892-6
4	Rosa Silvana Calbuante	19.657.425-5
5	Lidia Guichapani Legue	7.448.233-3
6	Blanca Mayorga Guichapani	13.170.135-7

FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FIRMA SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

ACTA PROCESO ELECCIONARIO (3)

En Matao, con fecha 18/01/22 siendo las 17:00 horas. Se comenzó el proceso eleccionario de la agrupación denominada

Junta de Vecinos nº3 considerando modificaciones Ley 20.500.

Los socios habilitados para sufragar son 57, de los cuales 32 votaron y 21 no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 19:00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado

1.- Juan Leque Ilnao 12 votos
2.- Rosa Silvana Calburante 7 votos
3.- Blanca Mayorga 6 votos
4.- Olinda Mansilla 3 votos
5.- Nolfa Leque M 2 votos
6.- Lidia Quichapai 2 votos

VOTOS NULOS	0	votos
VOTOS BLANCOS	0	votos
TOTAL VOTACION	32	votos

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don (doña) Juan Leque I. siendo el presidente electo.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

PRESIDENTE : Juan Leque Ilnao - RUT 8.689.399-1
SECRETARIO : Rosa Silvana Calburante S RUT 19.657.425-5
TESORERO Blanca Mayorga RUT 13.170.135-7

Los otros miembros de la organización denominada Junta de Vecinos Nº 3 Sector Matao forman la directiva suplente. Estos son las siguientes personas:

SUPLENTE : Olinda Manzilla Manzilla RUT 6.840.882-2

SUPLENTE : Rolfo Segue Mayorga RUT 8.645.892-6

SUPLENTE : Lidia Guichapani Segue RUT 7.448.233-3

La comisión electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme lo señala la Ley y los estatutos de la Organización

FIRMA PRESIDENTE
COMISION ELECTORAL

FIRMA SECRETARIO
COMISION ELECTORAL

FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA SALIENTE

FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA SALIENTE

FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA ENTRANTE

FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA ENTRANTE

*Las personas que asuman en la DIRECTIVA , ya sea ,en la calidad de TITULARES Y SUPLENTES deben presentar los CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES y DECLARACION JURADA SIMPLE

NÓMINA DE SOCIOS ASISTENTES EN EL PROCESO ELECCIONARIO

ORGANIZACIÓN Junta de Vecinos N°3 Sector Matao

Nº REG.SOCIOS	NOMBRE	RUT	FIRMA
21.	NANCY PICHUNCHEO LINCO	14.088.922-9	
60.	VICTOR VIVAR DIAZ	13.001.832-7	
04.	ROXANA LEGUE FUNAO	13.001.993-5	Roxana Leque
01.	MARIA GUILLERMINA CALBUANTE LEVIL	4.909.092-7	Guillermina Calbuante.
57	JUAN LEGUE FUNAO	8.689.399-1	
38	HECTOR MUÑOZ LEGUE	9.020.149-2	Héctor Muñoz
03.	ROSA CONCON CURIL	5.936.507-K	Rosa Concon
25	MANUEL ENRIQUE PICHUNCHEO BONTES	12.346.044-8	
52	ROSA SILVANA CALBUANTE LEGUE	19.657.425-5	
54	YESSICA ORIANA CALBUANTE LEGUE	10.934.430-3	Jessica Calbuante L.
13	LIDIA GUICHAPANI LEGUE	7.448.233-3	Lidia Guichapani
08	NOLFA LEGUE MAYORGA.	8.645.892-6	
17	OLINDA MANSILLA MANSILLA	6.840.882-2	Olinda Mansilla
45	BLANCA MAYORGA GUICHAPANI	13.170.135-7	
56	RUBEN GUICHAPANI LEGUE	6.208.377-8	
40	KARINA MUÑOZ LEGUE	16.439.775-0	
35	DANIELA LEGUE LEGUE	16.439.598-7	

NÓMINA DE SOCIOS ASISTENTES EN EL PROCESO ELECCIONARIO

ORGANIZACIÓN Junta de Vecinos Nº 3 Sector Matao

Nº REG.SOCIOS	NOMBRE	RUT	FIRMA
46	IRIS CURILL MANSILLA	12.203.260-4	[signature]
20	EDUVINO BAHAMONDE OSEDA	11.413.698-0	[signature]
42	Maria Laura Levill	6.953.264-0	Laura Levill L
37	Estelvina Levill	12.063.527-1	Estelvina Levill
23	Amanda Chenquepil	7.232.200-2	Amanda Chenquepil
39	Arcelia Culun	12.024.369-1	Arcelia Culun. L
44	Luis Pichuncheo R.	6.849.338-0	[signature]
15	Margot Maldonado	14.088635-1	Margot. Maldonado
19	Silvia Segue Segue	7.823.090-8	Silvia Segue S.
43	Amandina Segue.	5.118.700-8	Amandina Segue
26	Vilma Llanquen	13.210.625-8	[signature]
22	Silvia Segue Ilnao	14.088.649-1	Silvia Segue
32	Marco Carcamo C	9.199.798-9	Marco Carcamo C
12	Lucia Curill	7.485.711-6	Lucia Curill S.
58	Flor Levill	12.346.084-7	Flor E Levill S.